

Lima, 05 de enero de 2023.

OFICIO N°386-2022-2023-ESMH/CR

Señor:

JOSE FRANSISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor Congreso de la Republica

Presente. –

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y así mismo por medio del presente informarle que por motivos de error tecnológico en el celular donde se encuentra instalado el aplicativo de votación del Congreso, lo cual también ocurrió con otros parlamentarios, la suscrita no pudo consignar el voto en la segunda votación del Proyecto de Ley 394 y 2247.

Por lo expuesto, solicito a usted:

REGULARIZAR MI SEGUNDA VOTACIÓN: EN EL PROYECTO DE LEY 394 Y 2247; QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY 24656, LEY GENERAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE POSESIÓN Y PROPIEDAD COMUNAL EN LOS CASOS EN QUE LAS PARCELAS SIRVAN PARA VIVIENDA Y SUSTENTO DEL COMUNERO.

- **SEGUNDA VOTACION: A FAVOR**

Así mismo, es necesario resaltar que la suscrita ha participado a lo largo de la presente Sesión del Pleno del Congreso, lo cual se puede corroborar con mis votaciones y participaciones a lo largo de la misma.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2023 21:13:24-0500



Lima, 05 de enero de 2023

Oficio N° 141 - 2022/2023-LGCJ-CR

Señor:

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

ASUNTO: Consignación de ASISTENCIA y VOTO

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez solicitarle se sirva consignar mi **ASISTENCIA y VOTO A FAVOR (VERDE) EN LA PRIMERA VOTACIÓN ASÍ COMO EN LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN**, en el dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos recaído en el Proyecto de Ley 394 y 2247, que propone modificar la Ley 24656, Ley general de comunidades campesinas, para garantizar el derecho de posesión y propiedad comunal en los casos en que las parcelas sirvan para vivienda y sustento del comunero.

Cabe precisar que la referida votación se realizó en la sesión vespertina del Pleno del Congreso del día de jueves 05 de enero de los corrientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CORDERO JON TAY LUIS
GUSTAVO FIR 15300817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2023 21:02:43-0500

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República



MARTHA MOYANO DELGADO

Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 05 de enero de 2023.

Oficio N° S/N/MCJT-CR

Señor:
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -



Asunto: se consigne asistencia y
votacion

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi ASISTENCIA Y VOTACION (A FAVOR) EN SEGUNDA VOTACION en el PL394-2247- Que propone modificar la ley 24556, Ley general de comunidades campesinas para garantizar el derecho de posesión y propiedad comunal .

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

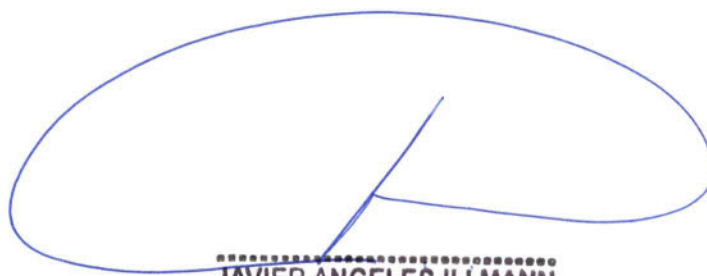


Martha Moyano Delgado
Congresista de la República

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de junio de 2022

Se acordó la ampliación de agenda, para incluir el dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos, recaído en el Proyecto de Ley 394/2021-CR.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de enero de 2023

En sesión de la fecha, la congresista Taipei Coronado, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, sustentó el nuevo texto sustitutorio de los proyectos de ley 394/2021-CR y 2247/2021-CR, presentado el 24 de noviembre de 2022, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 94 votos a favor, 6 votos en contra y 12 abstenciones.-----

Se exoneró de segunda votación por 82 votos a favor, 9 votos en contra y 16 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA